

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

**PRESIDE:****D.ª Eva Domínguez Pérez**

(Vicedecana de Relaciones Internacionales y Metodología)

**ASISTENTES:****Dª Mª Elvira Larios Fuertes**

(Jefa de Sección de Calidad. Oficina de Calidad de la UNED)

**Dª Ana Mohíno Manrique**

(Coordinadora del Grado en Derecho)

**D. Narciso Martínez Morán**

(Representante de Catedráticos)

**D. Pedro Fernández Santiago**

(Coordinador del Grado en Trabajo Social)

**Dª Claribel de Castro Sánchez**

(Representante de Profesores Contratados y Ayudantes Doctores)

**Dª Susana Viñuales Ferreiro**

(Representante de profesores Ayudantes no doctores y Becarios)

**D. Fernando Val Garijo**

(Secretario del Máster en Unión Europea)

**D. Francisco Javier Jiménez Muñoz**

(Secretario del Máster de Acceso a la Abogacía)

**D. Oscar García Rodríguez**

(Representante de estudiantes)

**Dª Paloma Fernández Sánchez**

(Representante del PAS)

**Excusa su asistencia:****D. Felipe Meléndez Sánchez**

(Representante de Profesores Tutores)

**SECRETARIO:****D. Carlos Vázquez González**

(Secretario de la Facultad de Derecho)

En Madrid, a dieciséis de diciembre de dos mil trece, siendo las 11:10 horas, y con la asistencia de las personas relacionadas al margen, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho, para tratar los siguientes asuntos que se señalan a continuación:

En primer lugar, toma la palabra la Vicedecana de relaciones Internacionales y Metodología, Eva Domínguez como presidenta de la Comisión (en sustitución de la Decana de la Facultad), al corresponderle a su Vicedecanato la Coordinación de Calidad de la Facultad de Derecho.

Tras agradecer la presencia de los miembros de la Comisión comienza recordando la obligación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho de reunirse, al menos, una vez al año, lo que no se estaba cumpliendo ya que desde que se constituyó dicha comisión el 5 de octubre de 2011, de conformidad con lo establecido en el apartado 9.1 de la Memoria de Verificación del Grado en Derecho, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho, no se había vuelto a reunir.

Seguidamente procede a dar lectura de la Composición de la Comisión de Calidad así como a la Declaración institucional de Calidad de la UNED, y a explicar las principales funciones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

A continuación, toma la palabra Elvira Larios, Jefa de Sección de Calidad de la UNED, para hacer ver a los miembros de la

Comisión de la importancia de las tareas de planificación y seguimiento del SGIC-U, en relación al proceso de seguimiento de acreditación de los títulos de Grado realizado por la ANECA, así como a la verificación de los Másteres cuya implantación se haya producido hace más de 4 años.

Informa a la Comisión sobre los diferentes Programas ANECA de evaluación de la Calidad: Sistema de Garantía Interna de Calidad (AUDIT) y Seguimiento de las titulaciones oficiales (MONITOR), anunciando también a la Comisión de la existencia de programas piloto de verificación de Máster.

Las intervenciones de la Vicedecana y de la Jefa de Sección de Calidad, pretenden poner sobre aviso a la Comunidad Universitaria y, principalmente, a los Coordinadores de Grado y de Master, sobre la necesidad de tener al día y conforme a las directrices de la ANECA, los documentos básicos de cada Grado o Master (Actas de comisiones, memorias, etc.) ya que se ha detectado que, sobre todo en los Masteres, existen algunas deficiencias significativas en este sentido, por lo que ruegan encarecidamente a los Coordinadores, que extremen la diligencia en este punto, y se esmeren en cumplir con todos los requisitos que exige la ANECA para verificar la Calidad de los estudios universitarios de posgrado.

Tras un breve debate con los asistentes, se dio por concluida la reunión.

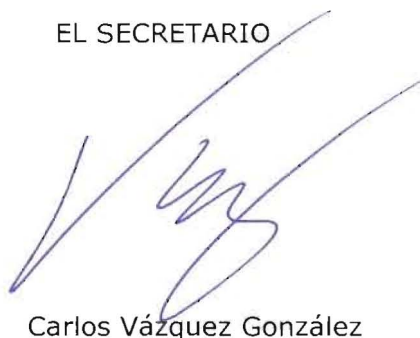
Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once cincuenta y cinco horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA



Eva M<sup>a</sup> Domínguez Pérez

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Vázquez González'.

Carlos Vázquez González